

Bce/2000

Guayaquil, Marzo 19 del 2001

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ALINACORP S. A.**  
Ciudad.-

**Señores Accionistas:**

Por expresa disposición de los Estatutos de la compañía, cumpla en informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2000.

Las actividades de la compañía para este ejercicio económico fueron cumplidas a su cabalidad, pero debido al proceso inflacionario, la crisis que afecta al sector en general y otros factores entre los que se puede señalar la difícil situación del país, han dado paso a los resultados de este ejercicio económico. Es necesario indicar que el Servicio de Rentas Internas dictó la resolución # 921, por el cual la REI pasó a formar parte de los ingresos cuando en realidad la compañía no ha generado ningún tipo de ingresos; por esta razón el Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una utilidad de \$ 38.15.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General al 31 de Diciembre de 2000, el mismo que lo pongo a vuestra consideración.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Immobiliaria "ALINACORP S.A."

GERENTE

M 6 ABR. 2001

